



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 10 de febrero de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 123 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00031572-5/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mónica Lourido, solicita la promoción interina del agente Gianfranco Matassa Patrone al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 4/23 que el agente Gianfranco Matassa Patrone se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Brian Nahuel Bellido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Samanta Gisela Ferrin, conforme Res. Pres. N° 841/2018.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Brian Nahuel Bellido, conforme Res. Pres. N° 1073/2018, quien fue confirmado en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado mediante Res. Pres. N° 1100/2021, razón por la cual se lo excluye de las condiciones; Luciano Ariel Conde, conforme Res. Pres. N° 31/2020, y Florencia Albanesse, conforme Res. Pres. N° 185/2021, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 287/2022, razón por la cual el cargo se encuentra interinamente vacante.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la afectación presupuestaria correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Gianfranco Matassa Patrone, Legajo N° 6901, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Albanesse y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Luciano Ariel Conde y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia- y a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 123 /2023